

FECHA DE PAGO 23/12/16

| Fondos Disponibles de Intereses: | | 1.960.591,67 |
|--|--|----------------------|
| (i) todos los Cobros de Intereses que figuren en el saldo acreedor de la Cuenta de Cobros en dicha Fecha de Cálculo; | | 1.960.589,78 |
| (ii) todas las cantidades que haya percibido el Fondo por las Inversiones Elegibles y que superen el principal inicial invertido; | | 0,00 |
| (iii) todos los intereses devengados y abonados en la Cuenta de Cobros y en la Cuenta del Fondo de Reserva; | | 0,00 |
| (iv) como consecuencia del acaecimiento de un Supuesto de Insolvencia que le afecte al Administrador o al Banco de las Cuentas del Administrador, no hubiera transferido cualesquiera importes que constituyan Cobros de Intereses con arreglo a lo previsto en el Contrato de Administración, la menor de las cantidades siguientes (i) la parte de la Reserva de Commingling que equivalga a los Cobros de Intereses reales que FCA Capital España no haya transferido al Fondo en virtud del Contrato de Administración y (ii) la Reserva de Commingling; | | 0,00 |
| (v) en cualquier Fecha de Cálculo, y hasta la Fecha de Cálculo (inclusive) inmediatamente anterior a aquella Fecha de Pago en la que los Bonos Calificados sean totalmente amortizados, en la medida en que exista un Déficit de Intereses, la menor de las cantidades siguientes: (i) la parte del Fondo de Reserva que equivalga a dicho Déficit de Intereses y (ii) el Fondo de Reserva; | | 0,00 |
| (vi) cualquier importe vencido y pagadero, aunque aún no abonado, al Fondo por la correspondiente Contraparte del Swap; | | 0,00 |
| (vii) todos los importes de Déficit de Intereses que deban abonarse en la Fecha de Pago inmediatamente siguiente en el punto que ocupa el Primer (1º) lugar del Orden de Prelación de Pagos de Principal (en la medida en que no estén cubiertos por el apartado (v)); | | 0,00 |
| (viii) cualquier otra cantidad incluida en el saldo acreedor de la Cuenta de Cobros en dicha Fecha de Cálculo, siempre que no forme parte de los Fondos Disponibles de Principal; | | 1,89 |
| Fondos Disponibles de Principal: | | 11.133.162,27 |
| (a) todos los Cobros de Principal que figuren en el haber de la Cuenta de Cobros en dicha Fecha de Cálculo; | | 10.907.738,32 |
| (b) como consecuencia del acaecimiento de un Supuesto de Insolvencia que le afecte al Administrador o al Banco de las Cuentas de Administrador, no hubiera transferido cualesquiera importes que constituyan Cobros de Principal con arreglo a lo previsto en el Contrato de Administración, la menor de las cantidades siguientes (i) la parte de la Reserva de Commingling equivalente a los Cobros de Principal reales que FCA Capital España no haya transferido al Fondo en virtud del Contrato de Administración y (ii) la parte remanente de la Reserva de Commingling tras la aplicación del importe de la Reserva de Commingling de acuerdo con el punto (iv) de los Fondos Disponibles de Intereses; | | 0,00 |
| (c) todas las cantidades de Déficit de Principal que se considerarán como principal en la Fecha de Pago inmediatamente posterior según el punto en <i>Décimo (10º)</i> lugar del Orden de Prelación de Pagos de Interés; | | 190.605,86 |
| (d) todas las cantidades (si hubiese) a ser distribuidas como principal en la Fecha de Pago inmediatamente posterior según el punto en <i>Noveno (9º)</i> lugar del Orden de Prelación de Pagos de Interés; | | 0,00 |
| (e) el exceso (si lo hubiese) de (x) la parte del Fondo de Reserva que reste tras la aplicación de los saldos acreedores del Fondo de Reserva conforme al apartado (v) de la definición de Fondos Disponibles de Intereses, sobre (y) el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Cálculo pertinente; o si no hubiese exceso, cero; | | 0,00 |
| (f) cualquier cantidad de Fondos Disponibles de Principal retenidos en la Cuenta de Pagos en la Fecha de Pagos anterior tras la aplicación de la correspondiente Prelación de Pagos; | | 34.818,09 |
| (g) Solo para la primera Fecha de Cálculo, cualquier cantidad del Principal Retenido depositado en la Fecha de Pagos desde la Fecha de Desembolso; | | 0,00 |
| Orden de Prelación de Pagos de Interés | | |
| I. Abonar, cualesquiera impuestos soportados por el Fondo y cualesquiera Gastos Ordinarios y Gastos Extraordinarios (excluyéndose las comisiones y gastos contemplados en los puntos Segundo (2º) a Cuarto (4º) más adelante) vencidos y pagaderos por el Fondo; | | 18.267,57 |
| II. Pagar todas las comisiones adeudadas; | | 5.500,00 |
| III. Pagar todas las comisiones pendientes, adeudadas y pagaderas al Administrador en virtud de lo previsto en el Contrato de Administración; | | 38.104,25 |
| IV. Satisfacer, con el mismo rango de prelación y a prorrata de sus respectivas cuantías, todos los pagos pendientes, adeudados y pagaderos al Agente de Pagos y al Banco de las Cuentas del Fondo y al Custodio de Datos; | | 1.166,67 |
| V. Sufragar, con el mismo rango de prelación y a prorrata, todos los importes adeudados y pagaderos a las Contrapartes del Swap en virtud de lo dispuesto en los Contratos de Swap, salvo los pagos por resolución que se adeuden a una Contraparte del Swap a raíz del acaecimiento de un Supuesto Desencadenante del Swap en relación con dicha Contraparte; | | 96.285,00 |
| VI. Atender al pago, con el mismo rango de prelación y a prorrata, todos los intereses vencidos y pagaderos de los Bonos Clase A; | | 118.207,10 |
| VII. Atender al pago, con el mismo rango de prelación y a prorrata, de todos los intereses vencidos y pagaderos de los Bonos Clase B; | | 31.298,75 |
| VIII. Mientras los Bonos Calificados no hayan sido amortizados en su totalidad, para abonar a la Cuenta del Fondo de Reserva la cantidad necesaria, en su caso, para que el Fondo de Reserva sea igual al Nivel Requerido del Fondo de Reserva; | | 0,00 |
| IX. Para reclasificar como Fondos Disponibles de Principal una cantidad igual a la cantidad (si la hubiese) pagada bajo el Primer lugar del Orden de Prelación de Pagos de Principal en cualquier Fecha de Pago anterior y aún impagada según este punto; | | 0,00 |
| X. Para reclasificar como Fondos Disponibles de Principal una suma igual al Déficit de Principal en la Fecha de Cálculo inmediatamente precedente; | | 190.605,86 |
| XI. Para sufragar, con el mismo rango de prelación y a prorrata, cualesquiera pagos por resolución adeudados y pagaderos a una Contraparte del Swap en virtud de lo dispuesto en el correspondiente Contrato de Swap, a raíz del acaecimiento de un Supuesto Desencadenante del Swap en relación con dicha Contraparte; | | 0,00 |
| XII. Pago de todos los intereses adeudados y pagaderos al Proveedor del Préstamo para Gastos Iniciales en virtud del Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales; | | 0,00 |
| XIII. Pago de la totalidad del principal adeudado y pagadero al Proveedor del Préstamo para Gastos Iniciales en virtud del Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales; | | 0,00 |
| XIV. Pago total o parcial, con el mismo rango de prelación y a prorrata, de todas las indemnizaciones, daños y perjuicios o gastos justificados que se encuentren pendientes y que deban pagarse en cumplimiento de obligaciones asumidas ante cualquier contrapartida de los Documentos de la Operación distinta de la Sociedad Gestora de conformidad con los correspondientes Documentos de la Operación (salvo aquellos importes que ya se hayan incluido en posiciones de preferencia en esta Prelación de Pagos); | | 0,00 |
| XV. Atender al pago de todos los intereses adeudados y pagaderos al Proveedor del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva concedido al amparo del Tramo Subordinado del Fondo de Reserva; | | 4.912,50 |
| XVI. Para atender al pago, con el mismo rango de prelación y a prorrata, en proporción a sus respectivos importes, de todas las indemnizaciones, daños y perjuicios o gastos justificados que se encuentren pendientes y que deban pagarse en cumplimiento de obligaciones asumidas ante el Originador de conformidad con los correspondientes Documentos de la Operación (salvo aquellos importes que ya se hayan incluido en posiciones de preferencia en esta Prelación de Pagos); | | 0,00 |
| XVII. Pago con el mismo rango de prelación y a prorrata de todas las cantidades de intereses vencidos y pagaderos de los Bonos Clase M; | | 99.915,60 |
| XVIII. Pago con el mismo rango de prelación y a prorrata de cualquier exceso de Remuneración Variable de los Bonos Clase M. | | 1.356.328,30 |
| Saldo pendiente de aplicación | | 0,06 |
| Orden de Prelación de Pagos de Principal | | |
| I. Abonar todas las cantidades adeudadas en el marco de los puntos Primero (1º) a Séptimo (7º) del Orden de Prelación de Pagos de Interés, en la medida en que no hayan sido pagadas según el Orden de Prelación de Pagos de Interés debido a la insuficiencia de los Fondos Disponibles de Intereses; | | 0,00 |
| II. Pagar al Originador el Precio de Compra de cualquier Cartera Adicional; | | 11.092.136,60 |
| III. Únicamente durante el Período de Amortización o si ocurriese un Supuesto de Amortización Anticipada de los Bonos, para reembolsar, a prorrata y con el mismo rango de prelación, el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos Clase A, hasta que éstos estén amortizados totalmente; | | 0,00 |
| IV. Una vez los Bonos Clase A hayan sido amortizados en su totalidad, para reembolsar, a prorrata y con el mismo rango de prelación, el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos Clase B, hasta que éstos estén amortizados totalmente; | | 0,00 |
| V. Una vez los Bonos Calificados hayan sido amortizados en su totalidad, para abonar, con el mismo rango de prelación y a prorrata, cualesquiera pagos por resolución adeudados y pagaderos a una Contraparte del Swap en virtud de lo previsto en el correspondiente Contrato de Swap, tras el acaecimiento de un Supuesto Desencadenante del Swap en relación con dicha Contraparte, en la medida en que no hayan sido abonados en el marco del punto <i>Decimoprimer (11º)</i> del Orden de Prelación de Pagos de Interés; | | 0,00 |
| VI. Una vez los Bonos Calificados hayan sido amortizados en su totalidad, para abonar todos los importes de principal adeudados y pagaderos al Proveedor del Préstamo Subordinado en virtud del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva concedido al amparo del Tramo Subordinado del Fondo de Reserva; | | 0,00 |
| VII. Una vez los Bonos Calificados hayan sido amortizados en su totalidad, para atender al pago, con el mismo rango de prelación y a prorrata según sus respectivos importes, de todas las indemnizaciones, daños y perjuicios o gastos justificados que se encuentren pendientes y que deban pagarse en cumplimiento de obligaciones asumidas ante el Originador de conformidad con los correspondientes Documentos de la Operación, en la medida en que no sean pagaderos en virtud de otras disposiciones de la prelación de pagos y en la medida en que no se paguen de conformidad con el apartado <i>Decimosexto</i> de la Orden de Prelación de Pagos de Interés; | | 0,00 |
| VIII. Una vez los Bonos Calificados hayan sido amortizados en su totalidad, para reembolsar, a prorrata y con el mismo rango de prelación, el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos Clase M hasta que éste sea igual a CIEN MIL EUROS (100.000,00); | | 0,00 |
| IX. Una vez los Bonos Calificados hayan sido amortizados en su totalidad, para pagar, a prorrata y con el mismo rango de prelación, cualquier superávit como Remuneración Variable de los Bonos Clase M | | 0,00 |
| Saldo pendiente de aplicación | | 41.025,67 |

ASSET-BACKED EUROPEAN SECURITISATION TRANSACTION THIRTEEN, FONDO DE TITULIZACIÓN

INFORMACION A LOS INVERSORES

FECHA DE PAGO: 23 de Diciembre de 2016

Importes en euros

| I. BONOS A ES0305106009 | Sobre 2.255 bonos | Por Bono |
|---|--------------------------|-----------------|
| 1. Saldo inicial (01/12/2015): | 225.500.000,00 € | 100.000,00 € |
| 2. Pendiente de vencimiento en la anterior Fecha de Pago: | 225.500.000,00 € | 100.000,00 € |
| 3. Intereses devengados y pagados en esta Fecha de Pago: | 118.207,10 € | 52,4200 € |
| 4. Vencido y amortizado (pagado) en esta Fecha de Pago: | 0,00 € | 0,0000 € |
| 5. Pendiente de vencimiento tras esta Fecha de Pago: | 225.500.000,00 € | 100.000,00 € |
| 6. Porcentaje pendiente de vencimiento: | 100,00000% | 100,00000% |

| II. BONOS B ES0305106017 | Sobre 365 bonos | Por Bono |
|---|------------------------|-----------------|
| 1. Saldo inicial (01/12/2015): | 36.500.000,00 € | 100.000,00 € |
| 2. Pendiente de vencimiento en la anterior Fecha de Pago: | 36.500.000,00 € | 100.000,00 € |
| 3. Intereses devengados y pagados en esta Fecha de Pago: | 31.298,75 € | 85,7500 € |
| 4. Vencido y amortizado (pagado) en esta Fecha de Pago: | 0,00 € | 0,0000 € |
| 5. Pendiente de vencimiento tras esta Fecha de Pago: | 36.500.000,00 € | 100.000,00 € |
| 6. Porcentaje pendiente de vencimiento: | 100,00000% | 100,00000% |

| III. BONOS M ES0305106025 | Sobre 530 bonos | Por Bono |
|---|------------------------|-----------------|
| 1. Saldo inicial (01/12/2015): | 53.000.000,00 € | 100.000,00 € |
| 2. Pendiente de vencimiento en la anterior Fecha de Pago: | 53.000.000,00 € | 100.000,00 € |
| 3. Intereses devengados y pagados en esta Fecha de Pago: | 1.456.243,90 € | 2.747,6300 € |
| 4. Vencido y amortizado (pagado) en esta Fecha de Pago: | 0,00 € | 0,0000 € |
| 5. Pendiente de vencimiento tras esta Fecha de Pago: | 53.000.000,00 € | 100.000,00 € |
| 6. Porcentaje pendiente de vencimiento: | 100,00000% | 100,00000% |

| IV. EL FONDO | Importes en euros |
|---|--------------------------|
| 1. Saldo Nominal Pendiente de los Activos 30/11/16: | 304.834.003,45 € |
| a) No Fallidas: | 303.886.338,57 € |
| b) Fallidas: | 947.664,88 € |
| 2. Amortización del período 31/10/16 a 30/11/16: | 10.914.062,58 € |
| a) Según calendario: | 8.960.969,83 € |
| b) Amortización anticipada hasta 30/11/16: | 1.953.092,75 € |
| 3. Tasa de amortización anticipada (anualizada): | |
| a) Ultimo año: | 6,15% |
| b) Ultimo semestre: | 6,06% |
| c) Ultimo trimestre: | 6,61% |
| 4. Porcentaje de fallidos (1): | 0,31% |
| 5. Nivel de Impago(2): | 1,73% |

* El Cedente retendrá al menos el 5% del valor nominal de la titulización de acuerdo con el artículo 405 de la regulación (EU) 575/2013.

(1) Saldo pendiente de los préstamos fallidos según definición del Folleto de Emisión (retraso de 6 cuotas y otras causas), sobre el saldo pendiente total.

(2) Importe de principal de los préstamos con morosidad de al menos una cuota con respecto al saldo pendiente total.

Destinatarios: Emisor; CNMV; AIAF; Agencia de Calificación.



Nº: 118/16

Titulización de Activos, (SGFT), S.A.

Orense, 69

28020 Madrid

Tel.: 917020808

<http://www.tda-sgft.com>

A-Best 13Unfoinver.mensualDic16

ASSET-BACKED EUROPEAN SECURITISATION TRANSACTION THIRTEEN, FONDO DE TITULIZACIÓN

Fondo de Titulización

FLUJOS DE CAJA DEL PERÍODO: 23/11/16 - 23/12/16

| I. INVERSIONES/FINANCIACIONES | Euros | |
|---|----------------------|----------------------|
| | <u>Ingresos</u> | <u>Pagos</u> |
| Amortización Bonos Titulización | | 0,00 |
| Amortización Derechos de Crédito | 10.907.738,32 | |
| Compra de derechos de Crédito Adicionales | | 11.092.136,60 |
| Amortización Prestamo Gastos Iniciales | 0,00 | 0,00 |
| Amortización del Préstamo para Gastos Iniciales | 0,00 | 0,00 |
| II. INTERESES | | |
| Intereses pagados a los Bonistas | | 1.605.749,75 |
| Intereses recibidos de los préstamos | 1.960.589,78 | |
| Intereses y principal Ptmos. Subordinados | | 4.912,50 |
| Intereses Inversiones Temporales | 0,00 | |
| Intereses del swap | | 96.285,00 |
| III. GASTOS | | |
| Comisiones Periódicas: | | 63.038,49 |
| Total Ingresos/Pagos | 12.868.328,10 | 12.862.122,34 |
| Saldo inicial de la cuenta de reserva | 2.358.000,00 | |
| Saldo final de la cuenta de reserva | | 2.358.000,00 |
| Saldo inicial de la cuenta de reserva de commingling | 11.907.000,00 | |
| Amortización cuenta de reserva de commingling | | 0,00 |
| Saldo final de la cuenta de reserva de commingling | | 11.907.000,00 |
| Saldo inicial de la cuenta de pagos | 39.643,58 | |
| Saldo final de la cuenta de pagos | | 45.849,34 |
| Total | 27.172.971,68 | 27.172.971,68 |
| Retenciones practicadas el 23/12/16 A Inv.Temporales hasta el 20/01/2017 | 305.092,45 | 305.092,45 |

Destinatarios: CNMV; AIAF.



Nº: 90/16

Titulización de Activos, SGFT,S.A.

Orense, 69

28020 Madrid

Tel.:917020808

<http://www.tda-sgft.com>

A-BEST 13/fluj.mensual/Dic16

ASSET-BACKED EUROPEAN SECURITISATION TRANSACTION THIRTEEN, FONDO DE TITULIZACIÓN
INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 23/11/16-23/12/16
I. DATOS GENERALES SOBRE EL FONDO

| | |
|--|---|
| Fecha de Constitución del Fondo | 27 de noviembre de 2015 |
| Fecha de Desembolso | 1 de diciembre de 2015 |
| Fecha Final Amortización Bonos (teórica) | 23/02/2022 |
| Sociedad Gestora | Titulización de Activos, SGFT,S.A. |
| Cedente | FCA CAPITAL España E.F.C, S.A.U |
| Agente de Pagos | BNP PARIBAS |
| Negociación Mercado | Mercado AIAF |
| Agencias de Calificación | Fitch y DBRS |
| Calificación | Clase A: AA+ sf (Fitch), AAA (sf) (DBRS) Clase B: A sf (Fitch), AA (low) (sf) (DBRS) |

II. VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

| Nombre | Bonos de Titulización ASSET-BACKED EUROPEAN SECURITISATION TRANSACTION THIRTEEN, FONDO DE TITULIZACIÓN |
|---|--|
| Serie A: | |
| Código ISIN | ES0305106009 |
| Nominal en circulación total (inicial) | 225.500.000,00 Euros |
| Nominal en circulación total (actual) | 225.500.000,00 Euros |
| Nominal en circulación unitario (inicial) | 100.000,00 Euros |
| Nominal en circulación unitario (actual) | 100.000,00 Euros |
| Serie B: | |
| Código ISIN | ES0305106017 |
| Nominal en circulación total (inicial) | 36.500.000,00 Euros |
| Nominal en circulación total (actual) | 36.500.000,00 Euros |
| Nominal en circulación unitario (inicial) | 100.000,00 Euros |
| Nominal en circulación unitario (actual) | 100.000,00 Euros |
| Serie M: | |
| Código ISIN | ES0305106025 |
| Nominal en circulación total (inicial) | 53.000.000,00 Euros |
| Nominal en circulación total (actual) | 53.000.000,00 Euros |
| Nominal en circulación unitario (inicial) | 100.000,00 Euros |
| Nominal en circulación unitario (actual) | 100.000,00 Euros |

III. INFORMACIÓN INCLUIDA

| |
|--|
| * Liquidación del Período:23/11/16-23/12/16 |
| * Flujos de Caja del Período:23/11/16-23/12/16 |
| * Información a los inversores. Fecha de Pago: 23 de Diciembre de 2016 |